

99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00
99100 - ADEFAS	0.00
Total general	\$ 21,473,604.00

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$212,500.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.-Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$21,473,604.00 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
02-CABILDO	3,465,713.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,750,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	469,250.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	666,463.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	330,000.00
05-SEGURIDAD PUBLICA	1,792,025.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,433,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	251,450.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	58,500.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	49,075.00
08-ECOLOGIA	1,065,500.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	801,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	182,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	57,500.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,000.00
09-OBRAS PUBLICAS	1,847,196.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	988,128.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	236,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	126,068.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,000.00
60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	450,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	27,000.00
10-DESARROLLO RURAL	1,136,900.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	795,000.00

27000 - VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	99,450.00
27100 - VESTUARIO Y UNIFORMES	69,450.00
27300 - ARTÍCULOS DEPORTIVOS	30,000.00
29000 - HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	164,000.00
29600 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	164,000.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	3,290,301.00
31000 - SERVICIOS BASICOS	1,669,837.00
31100 - ENERGÍA ELÉCTRICA	1,530,837.00
31200 - GAS	12,000.00
31400 - TELEFONÍA TRADICIONAL	108,000.00
31500 - TELEFONÍA CELULAR	19,000.00
32000 - SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	250,568.00
32200 - ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	67,000.00
32300 - ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	15,000.00
32600 - ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	168,568.00
33000 - SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	276,000.00
33100 - SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	250,000.00
33400 - SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	6,000.00
33600 - SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	20,000.00
34000 - SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	12,000.00
34100 - SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	12,000.00
35000 - SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	439,933.00
35100 - CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	156,700.00
35300 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	84,233.00
35600 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	25,000.00
35700 - INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	174,000.00
36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	212,500.00
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	184,500.00
36400 - SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	28,000.00
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	130,463.00
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	130,463.00
38000 - SERVICIOS OFICIALES	236,000.00
38100 - GASTOS DE CEREMONIAL	12,000.00
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	224,000.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	63,000.00
39100 - SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS	32,000.00
39200 - IMPUESTOS Y DERECHOS	25,000.00
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y	6,000.00